

INMOPANORAMA S.A. EN LIQUIDACION

Quito. 06 de mayo de 2019

Señor.-

NMEIR SEIF ANDRE ANTOINE

Presente.-

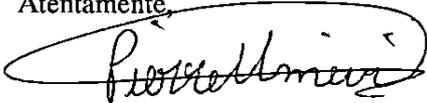
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOPANORAMA S.A. EN LIQUIDACION**, en Sesión celebrada el día de hoy, 06 de mayo de 2019, tuvo el acierto de designarle Liquidador Principal de la Compañía. Al Liquidador Principal le corresponden la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación y el ejercicio de las funciones establecidas en el Artículo 389 de la Ley de Compañías y demás normas legales pertinentes.

La **COMPAÑIA INMOPANORAMA S.A. EN LIQUIDACION** se constituyó mediante escritura pública otorgada el treinta (30) de mayo del dos mil once (2011) ante el Doctor German Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente del Cantón Quito e inscrita el veintidós (22) de junio del dos mil once (2011) en el Registro Mercantil de Quito.

La **COMPAÑIA INMOPANORAMA S.A. EN LIQUIDACION** fue disuelta anticipada y voluntariamente mediante escritura pública otorgada el 05 de noviembre del 2018 ante el Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 18 de abril del 2019. 2024

Atentamente,



NMEIR SEIF PIERRE ANTOINE

Presidente de la Junta

Aceptación:

Acepto el cargo de Liquidador Principal de la compañía **COMPAÑIA INMOPANORAMA S.A. EN LIQUIDACION** para el cual he sido designado. Quito, 06 de mayo de 2019.



NMEIR SEIF ANDRE ANTOINE

C.C.: 1716058123